

187

de que certifico.

El Alcalde
Jose Viver

Juan Carablanca Sebastian No bet

Antonio Cortas

Mmanuel Delmaudi Baguer

José
Jose Viver
Juan Carablanca
Sebastian No bet
Antonio Cortas

En el pueblo de S. Juan de los Rios a los veinte y cinco de agosto del año de mil ochocientos cincuenta y seis. Reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria en la casa capitular bajo la presidencia de S. Juan Viver Alcalde del mismo leida la acta anterior quedo aprobada. El Ex. Presidente hizo presente que habiendo recibido una circular del Ex. Gobernador de esta Provincia en la que se previene se suspendan las sesiones de Ayuntamiento hasta nueva orden cuyo circular mando al Secretario de Ayuntamiento lo leer y enterar a lo de ello acordaron se hiciese saber por anuncio y pregones para que llegasen al conocimiento del publico levantandose la sesión firmando la presente acta con miogo el infrascrito Secretario de que certifico.

El Alcalde
Jose Viver

Juan Carablanca Sebastian No bet

Antonio Cortas

Mmanuel Delmaudi Baguer

José
Jose Viver
Juan Carablanca
Sebastian No bet
Antonio Cortas

En el pueblo de S. Juan de los Rios a los treinta y uno de agosto de mil ochocientos cincuenta y seis. Reunido el Ayuntamiento en sesión ordinaria bajo la presidencia de S. Juan Viver Alcalde del mismo leida la acta anterior quedo aprobada. El Ex. Presidente hizo presente que habiendo recibido una comunicacion de la Ajuntacion Provincial en la que previene que el Alcalde y Ayuntamiento de los rios del